

# RIEJU



# GAMA ELÉCTRICA PLAN MOVES III



© TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

# INDICE

CONCEPTO PAG. 3

AYUDAS PAG. 6

DÓNDE SOLICITARLO PAG. 10

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PAG. 13

JUSTIFICA LA COMPRA PAG. 15

EL TRÁMITE PASO A PASO PAG. 18

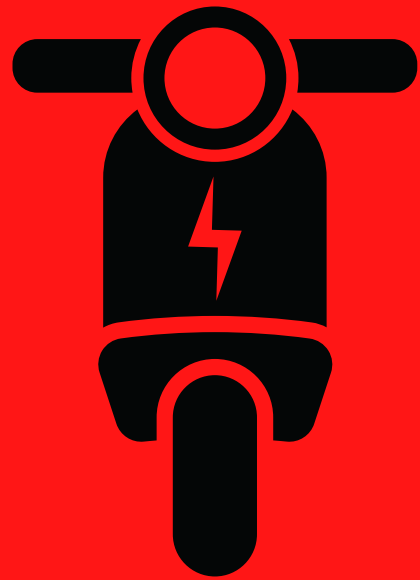
DURACIÓN PAG. 20

# RIEJU



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

**RIEJU**



**INICIO DE SOLICITUDES: 9 DE ABRIL DE 2021**

**FIN DE SOLICITUDES: 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

# **PLAN MOVES III**

## **GUIA DEL COMPRADOR**



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

- **¿QUÉ ES EL PROGRAMA MOVES III?**

ES UN PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA COMPRA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y A LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA.

- **¿CUÁL ES SU PRESUPUESTO?**

EL PROGRAMA CUENTA CON UN PRESUPUESTO INICIAL DE 400M€, CON POSIBILIDAD DE AMPLIARSE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS EN CASO DE EXISTIR SUFICIENTE DEMANDA HASTA LOS 800M€.

- **¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR INFORMACIÓN MÁS DETALLADA?**

EN LA PÁGINA WEB DEL IDAE PODRÁS ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN AL RESPECTO: [HTTPS://BIT.LY/3TNKOCH](https://bit.ly/3tnkoch)

- **¿QUIÉN GESTIONA LAS AYUDAS?**

IDAE COORDINA EL PROGRAMA Y CADA CCAA PUBLICA Y GESTIONA SUS CONVOCATORIAS DE AYUDA MOVES III





- **¿QUIÉN PUEDE RECIBIR DICHAS AYUDAS?**

CUALQUIER PERSONA QUE ADQUIERA UN VEHÍCULO ELÉCTRICO NUEVO Y REALICE EL PAGO DE FORMA DIRECTA O MEDIANTE FINANCIACIÓN. TAMBIÉN PUEDEN SOLICITARLAS LOS CLIENTES DE RENTING O LEASING.

- **¿QUE VEHÍCULOS PUEDEN ACOGERSE AL PROGRAMA MOVES III?**

CUALQUIER TURISMO, FURGONETA, MOTOCICLETA O CUADRICICLO QUE SEA 100% ELÉCTRICO. TODAS AQUELLAS MOTOCICLETAS QUE SEAN 100% ELÉCTRICAS (MOTORIZACIÓN BEV), TENGAN UNA AUTONOMÍA MAYOR O IGUAL A 70 KM Y SU PRECIO NO SUPERE LOS 10.000€ (SIN IVA O IGIC), PODRÁN ACOGERSE AL PLAN DE AYUDAS. LOS EQUIVALENTES A CICLOMOTORES (L1É) QUEDAN TOTALMENTE EXCLUÍDOS DEL PLAN MOVES III PERÓ PODRÁN ACOGERSE A LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CERO EMISIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- **¿EXISTE ALGÚN BUSCADOR QUE PERMITA VER QUE MOTOS SON ACEPTADAS DENTRO DEL PROGRAMA?**

IDAE PONE A TU DISPOSICIÓN SU BUSCADOR EXCLUSIVO PARA PODER AVERIGUAR SI EL MODELO QUE DESEAS COMPRAR CUMPLE CON LOS REQUISITOS. [BUSCADOR IDAE](#)



**RIEJU**



# **LAS AYUDAS DEL PLAN MOVES III**



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

## • ¿CUÁLES SON LAS AYUDAS DEL PLAN MOVE III PARA PARTICULARES?

LOS IMPORTES DESTINADOS PARA CLIENTES PARTICULARES SE ESPECIFICAN EN LA SIGUIENTE TABLA. RECUERDA QUE DEBES CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MOSTRADOS ANTERIORMENTE Y QUE LA MOTO ADQUIRIDA HA DE SER 100% ELÉCTRICA Y NO PERTENECER AL SEGMENTO DE LOS CICLOMOTORES. LA CUANTÍA ES LA MISMA EN TODAS LAS CCAA.

MOTOR:	CATEGORÍA:	AUTONOMÍA:	PRECIO DE VENTA LÍMITE:	AYUDA:	AYUDA CON ACHATARRAMIENTO:
BEV 100% ELÉCTRICOS	L3E, L4E Y L5E CON UNA POTENCIA ≥ 3KW	70 KMS O MÁS	10.000 € (SIN IVA NI IG)	1.100 €	1.300 €

PLAN MOVES III PARA PARTICULARES.

FUENTE/ AUVE



WWW.RIEJUMOTO.COM

## • ¿CUÁLES SON LAS AYUDAS DEL PLAN MOVE III PARA EMPRESAS?

LOS IMPORTES DESTINADOS PARA PYMES Y GRANDES EMPRESAS SE ESPECIFICAN EN LA SIGUIENTE TABLA. RECUERDA QUE DEBES CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MOSTRADOS ANTERIORMENTE Y QUE LA MOTO ADQUIRIDA HA DE SER 100% ELÉCTRICA Y NO PERTENECER AL SEGMENTO DE LOS CICLOMOTORES. LA CUANTÍA ES LA MISMA EN TODAS LAS CCAA.

MOTOR:	CATEGORÍA:	AUTONOMÍA:	PRECIO DE VENTA LÍMITE:	AYUDA PARA PYMES:	AYUDA PARA GRANDES EMPRESAS:
BEV 100% ELÉCTRICOS	L3E, L4E Y L5E CON UNA POTENCIA ≥ 3KW	70 KMS O MÁS	10.000 € (SIN IVA NI IG)	750 € (950€ CON ACHATARRAMIENTO)	700 € (900€ CON ACHATARRAMIENTO)



- **¿EXISTE ALGUNA AYUDA ADICIONAL DEL PLAN MOVES III?**

LA CUANTÍA PUEDE VERSE INCREMENTADA EN UN 10% EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. PERSONAS FÍSICAS DISCAPACITADAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.
2. AUTÓNOMOS DEL SECTOR TAXI, VTC (TURISMOS).
3. AQUELLOS QUE ESTÉN EMPADRONADOS EN UN MUNICIPIO DE MENOS DE 5.000 HABITANTES (CUALQUIER VEHÍCULO). DEBERÁ ESTAR EMPADRONADO AL MOMENTO DE SOLICITAR LA AYUDA Y DURANTE AL MENOS LOS DOS AÑOS SIGUIENTES TRAS SOLICITAR LA AYUDA. SE TENDRÁ EN CUENTA EL ÚLTIMO PADRÓN PUBLICADO POR EL INE.

- **¿EXISTEN OTRAS ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LAS AYUDAS?**

ACHATARRANDO UN VEHÍCULO QUE ESTÉ A NOMBRE DEL BENEFICIARIO, AL MENOS LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE AL MENOS 7 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CONTADA DESDE LA PRIMERA MATRICULACIÓN DEL NUEVO VEHÍCULO A LA FECHA DE FACTURA O DE REGISTRO DE SOLICITUD (LO QUE OCURRA ANTES).



**RIEJU**



**DÓNDE SOLICITAR  
LAS AYUDAS**



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

- **¿CÓMO SOLICITO LA AYUDA?**

PARA ACOGERTE AL PLAN MOVES III, PUEDES REALIZAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE LOS PORTALES WEB OFICIALES DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA. PESE A COMPARTIR TODAS ELLAS LAS MISMAS CUANTÍAS, LA SOLICITUD DEBRÁ ENVIARSE A TRAVÉS DE LOS APLICATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE RESIDAS Y SERÁ GESTIONADA POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN. **TODAS LAS GESTIONES SE REALIZAN TELEMÁTICAMENTE.**

<u>ANDALUCÍA</u>	<u>ISLAS BALEARES</u>	<u>CASTILLA LA MANCHA</u>	<u>VALENCIA</u>	<u>MADRID</u>	<u>PAÍS VASCO</u>
<u>ARAGÓN</u>	<u>CANARIAS</u>	<u>CASTILLA LEÓN</u>	<u>EXTREMADURA</u>	<u>MURCIA</u>	<u>LA RIOJA</u>
<u>ASTURIAS</u>	<u>CANTABRIA</u>	<u>CATALUÑA</u>	<u>GALÍCIA</u>	<u>NAVARRA</u>	<u>CEUTA</u> y <u>MELILLA</u>



- **QUIERO MÁS INFORMACIÓN ¿DÓNDE LA ENCUENTRO?**

SI DESEAS AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL NUEVO PLAN MOVES III PARA 2021-2023, PONEMOS A TU DISPOSICIÓN LOS SIGUIENTES ENLACES DE INTERÉS AL SITIO WEB DE LAS ORGANIZACIONES COMPETENTES:

[IDAE](#)

[OCU](#)

[ADMIN. GENERAL DEL ESTADO](#)

- **¿NECESITAS UN EJEMPLO VISUAL DE CÓMO SE REALIZA EL TRÁMITE PASO POR PASO?**

TOMANDO COMO EJEMPLO CATALUÑA, PODEMOS OBSERVAR LA SIGUIENTE GUÍA PARA APRENDER A CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE TELEMÁTICAMENTE, YA SEAS EMPRESA O PARTICULAR. GRACIAS A ESTA APLICACIÓN, PROPIEDAD DE GENCAT Y DEL INSTITUTO DE ENERGÍA CATALÁN, PODEMOS COMPRENDER LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR Y REALIZAR EL TRÁMITE SIN PROBLEMAS.

[GUÍA SIMULADOR - SOLICITUD PARA ACOGERSE AL PLAN MOVES III](#)



**RIEJU**



**DOCUMENTACIÓN  
REQUERIDA**



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

## • ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO APORTAR?

PARA REALIZAR EL TRÁMITE Y PODER RECIBIR LA AYUDA, NECESITAS DISPONER DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN VIGENTE:

### EMPRESAS Y COMUNIDADES

- FOTOCOPIA ORIGINAL DEL NIF DE LA EMPRESA/COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD.
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIÓN DE PEQUEÑA, MEDIANA O GRAN EMPRESA, O EN SU CASO SI SE TRATA DE UNA ENTIDAD SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SS.
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SS.
- DECLARACIÓN RESPONSABLE NO CONCURRENCIA CIRCUNSTANCIAS ARTÍCULO 13, APARTADOS 2 Y 3, LEY 38/2003, SEGÚN MODELO DE LA CONVOCATORIA.
- DECLARACIÓN DE QUE NO SE DISPONE DE OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA ACTUACIÓN, POR INCOMPATIBILIDAD DE AYUDAS.

### PARTICULARES Y AUTÓNOMOS

- FOTOCOPIA ORIGINAL DNI/NIE DEL SOLICITANTE.
- EN EL CASO DE AUTÓNOMOS, APORTAR EL CERTIFICADO DE ALTA EN EL CENSO DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y RETENEDORES.
- CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SS.
- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SS.
- DECLARACIÓN RESPONSABLE NO CONCURRENCIA CIRCUNSTANCIAS ARTÍCULO 13, APARTADOS 2 Y 3, LEY 38/2003, SEGÚN MODELO DE LA CONVOCATORIA.
- DECLARACIÓN DE QUE NO SE DISPONE DE OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA ACTUACIÓN O BIEN BAJO EL RÉGIMEN DE MINIMIS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, SEGÚN MODELO DE LA CONVOCATORIA.





**RIEJU**



# JUSTIFICACIÓN DE COMPRA



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

- **¿CÓMO JUSTIFICO LA COMPRA DEL VEHÍCULO?**

ADEMÁS DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, NECESITARÁS JUSTIFICAR LA COMPRA DEL VEHÍCULO. PARA ELLO, DEBERÁS PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

## **DOCUMENTACIÓN DE COMPRA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO:**

- FOTOCOPIA DE LA FICHA TÉCNICA (TARJETA ITV) DEL VEHÍCULO ADQUIRIDO + FOTOCOPIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN.
- EN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE PILA DE COMBUSTIBLE DE HASTA NUEVE MESES DE ANTIGÜEDAD, SERÁ NECESARIO EL PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO A NOMBRE DEL CONCESIONARIO, PUNTO DE VENTA O FABRICANTE/IMPORTADOR QUE REALICE LA VENTA DEL VEHÍCULO AL DESTINATARIO ÚLTIMO DE LA AYUDA.
- EN EL CASO DE RENTING O LEASING OPERATIVO, SE NECESITARÁ UNA FOTOCOPIA DEL CONTRATO DE RENTING O LEASING OPERATIVO.
- EN EL CASO DEL RENTING, SERÁ NECESARIO APORTAR EL DOCUMENTO DE ENDOSO EN EL QUE AUTORICE A LA EMPRESA DE RENTING A RECIBIR LA AYUDA + UNA FOTOCOPIA DE LA FACTURA DE COMPRAVENTA DEL VEHÍCULO.
- DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DEL PAGO DE LA FACTURA DE COMPRAVENTA DEL VEHÍCULO.
- CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE LOS DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIA DEL IMPORTE DE LA AYUDA.



- **¿QUIERES ACOGERTE A LAS AYUDAS ADICIONALES?**

ADEMÁS DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y JUSTIFICAR LA COMPRA, EN CASO DE SOLICITAR AYUDAS ADICIONALES NECESITARÁS HACER ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

## **AYUDAS PARA COLECTIVOS ESPECIALES (+10%)**

- EN SU CASO, CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN MUNICIPIO DE MENOS DE 5.000 HABITANTES.
- EN SU CASO, DOCUMENTO ACREDITATIVO DE CONDICIÓN DEL DESTINATARIO ÚLTIMO DE DISCAPACITADO CON MOVILIDAD REDUCIDA.

## **AYUDAS POR ACHATARRAR EL VEHÍCULO ANTERIOR.**

- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA BAJA DEFINITIVA DEL VEHÍCULO DEL VEHÍCULO ACHATARRADO.
- FOTOCOPIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO ACHATARRADO.
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL VEHÍCULO ACHATARRADO, DEBIDAMENTE ABONADO, AL MENOS DESDE EL EJERCICIO DE 2020.



**RIEJU**



**PASO A PASO  
DEL TRÁMITE**



[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)

## 1. SOLICITUD

- **DESCARGAR EL FORMULARIO EN EL APLICATIVO DE TU CCAA. ENLACES FACILITADOS EN LA PÁG. ( 9 )**
- **CUMPLIMENTAR Y VALIDAR EL FORMULARIO.**
- **SUBIRLO A LA PLATAFORMA.**
- **APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EN CASO DE COLECTIVO ESPECIAL Y ADJUNTARLO A LA SOLICITUD. PUEDES ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN EN LA PÁG. ( 12 )**

## 3. JUSTIFICACIÓN

- **UNA VEZ OTORGADA LA AYUDA, NECESITARÁS PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA JUSTIFICAR LA COMPRA. PUEDES ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN EN LA PÁG. ( 14 )**

## 2. OTORGAMIENTO

- **REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA Y DEL FORMULARIO CUMPLIMENTADO.**
- **EN CASO DE CORRECCIÓN O NUEVA DOCUMENTACIÓN A APORTAR, DISPONES DE 10 DÍAS PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN.**
- **POSTERIORMENTE, SI TODO ES CORRECTO, RECIBIRÁS UNA NOTIFICACIÓN AL MEDIO FACILITADO (SMS/MAIL) CONFIRMANDO LA ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD Y EL OTORGAMIENTO DE LA AYUDA.**

## 4. PAGO DE LA AYUDA

- **VALIDADOS TODOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SOLICITANTE, SE EMITIRÁ UNA ÓRDEN DE PAGO PARA REALIZAR POR TRANSFERENCIA EL PAGO DE LA AYUDA.**
- **EN CASO DE DISPONER DE LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, SE ABRIRÁ UN REQUERIMIENTO QUE DURARÁ 10 DÍAS PARA CORRECCIÓN.**



**RIEJU**



# DURACIÓN DEL TRÁMITE



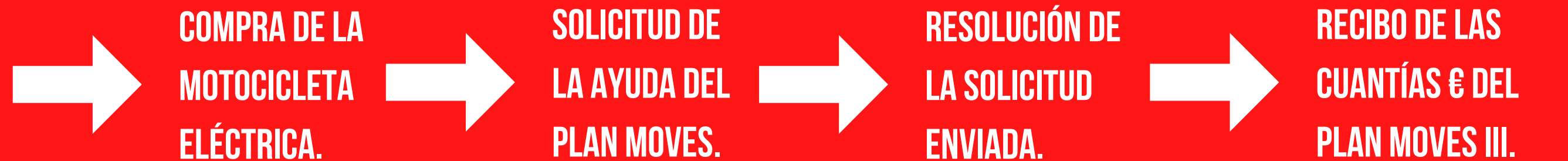
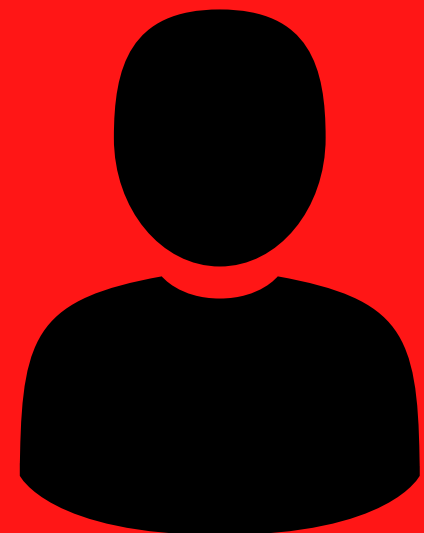
[WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)



## • SOY UNA PERSONA FÍSICA, ¿CUÁNTO DURA EL PROCESO?

LA DURACIÓN DEL TRÁMITE ESTÁ ESTABLECIDA EN UN PERÍODO MÁXIMO DE 12 MESES, DESDE EL INICIO DEL PROCESO MEDIANTE EL ENVÍO TELEMÁTICO DE LA SOLICITUD, AL INGRESO FINAL DE LAS CUANTÍAS DETERMINADAS EN LAS AYUDAS ECONÓMICAS DEL PLAN MOVES III.

**PARTICULARES,  
AUTÓNOMOS,  
COMUNIDAD DE  
PROPIETARIO,  
ADMINISTRACIÓN.**



DURANTE LOS 3 PRIMEROS MESES

EL CLIENTE DEBE ADQUIRIR EL VEHÍCULO ANTES DE SOLICITAR ACOGERSE A LAS AYUDAS DEL PLAN MOVES III.

6 MESES MAX.

LA ADMINISTRACIÓN TIENE UN MÁXIMO DE 6 MESES PARA ATENDER LA SOLICITUD E INFORMAR SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE.

6 MESES MAX.

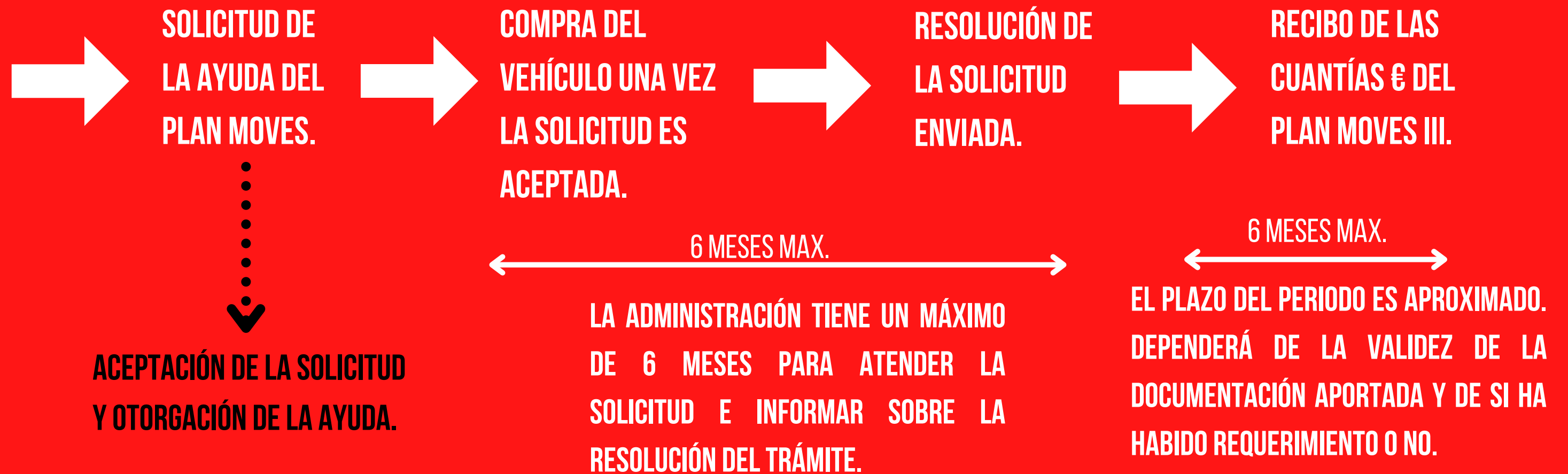
EL PLAZO DEL PERIODO ES APROXIMADO. DEPENDERÁ DE LA VALIDEZ DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA Y DE SI HA HABIDO REQUERIMIENTO O NO.



## • SOY UNA EMPRESA, ¿CUÁNTO DURA EL PROCESO?

LA DURACIÓN DEL TRÁMITE ESTÁ ESTABLECIDA EN UN PERÍODO MÁXIMO DE 12 MESES DESDE EL INICIO DEL PROCESO MEDIANTE EL ENVÍO TELEMÁTICO DE LA SOLICITUD, AL INGRESO FINAL DE LAS CUANTÍAS DETERMINADAS EN LAS AYUDAS ECONÓMICAS DEL PLAN MOVES III.

**PYMES Y GRANDES EMPRESAS.**



# RIEJU

CONTENIDO DE USO INFORMATIVO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA TODOS NUESTROS CLIENTES.  
GUÍA ELABORADA POR RIEJU S.A, CUYA INFORMACIÓN HA SIDO FACILITADA PÚBLICAMENTE POR FUENTES OFICIALES.  
QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDA SU CÓPIA Y/O COMERCIALIZACIÓN.

MÁS INFORMACIÓN EN [WWW.RIEJUMOTO.COM](http://WWW.RIEJUMOTO.COM)



© TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS